

Propone SCT modernización integral

“La modernización del autotransporte en México debe enfocarse en un marco legal y normativo, con una perspectiva integral, más allá de la antigüedad de la flota”, afirmó Adrián del Mazo Maza, director general de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en el marco del foro: “Análisis sobre el Proyecto de Reformas y Adiciones a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal”, realizado recientemente en el Senado de la República.

Esa visión, propuso, debe contemplar aspectos como: seguridad vial, competencia económica, cuidado al medio ambiente, conservación de infraestructura carretera y equidad social.

Agregó que el acceso al financiamiento, la competencia y transparencia en los trámites, son temas igualmente a considerar dentro de la actualización del nuevo esquema de modernización vehicular, por lo que la SCT tiene como objetivo la renovación integral del sector que hoy cuenta con 855 mil 218 unidades registradas, con una edad promedio de 15.05 años.

El funcionario destacó que el autotransporte federal representó el 4.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2013; el 56 por ciento del total fue de carga y 97 por ciento de transporte de pasajeros.

Asimismo, adelantó que como parte de ese esquema, el próximo 19 de mayo entrará en vigor la Norma 068 sobre condiciones físico-mecánicas de los vehículos, a fin de evitar la circulación de aquellos que, por sus condiciones, puedan generar algún accidente.

También, resaltó que en coordinación con las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Medio Ambiente y de Economía se busca redefinir el esquema de chatarrización y el de financiamiento para la renovación de la flota.

Adicionalmente, detalló Adrián del Mazo Maza, la SCT se encuentra en proceso de automatizar y simplificar 76 trámites para hacerlos más sencillos, transparentes y seguros; “y es probable que este año inicie el reemplacamiento bajo el proyecto de matrícula única”. 

